
Jn 17,11 en el *De Trinitate* de san Agustín

John 17:11 in St. Augustine's De Trinitate

RECIBIDO: 3 DE FEBRERO DE 2020 / ACEPTADO: 6 DE ABRIL DE 2020

Mauricio SAAVEDRA M.

Universidad Cervantes. Facultad de Teología
Bogotá, Colombia
ID ORCID 0000-0001-7272-3409
mauricio.saavedra@unicervantes.edu.co

Enrique A. EGUIARTE B.

Universidad Cervantes. Facultad de Teología
Bogotá, Colombia
ID ORCID 0000-0001-8044-0361
iauginologia@oar.it

Resumen: el artículo estudia los libros IV y VI del *De Trinitate* de san Agustín para señalar que el arquetipo de la comunión en la comunidad es la Trinidad, destacando la importancia del texto de Jn 17,11 en ambos libros, así como en otras obras contemporáneas al *De Trinitate*. También se pone de manifiesto cómo la comunión se produce por medio de la caridad, analizando la importancia del verbo *conflo* en las obras agustinianas. Finalmente se señala cómo para san Agustín la comunión no es fruto del esfuerzo humano, sino que es un don de Dios.

Palabras clave: *De Trinitate* IV y VI, Comunión, Jn 17,11.

Abstract: The article deals with books IV and VI of Saint Augustine's *De Trinitate*, to indicate that the archetype of communion in the community is the Trinity, highlighting the importance of the text of Jn 17:11 in both books, as well as in other contemporary works of Saint Augustine. It also shows how communion is produced through charity, analyzing the importance of the verb *conflo* in the Works of S. Augustine. Finally, it is pointed out how for Saint Augustine communion is not the result of human effort but is a gift from God.

Keywords: *De Trinitate* IV y VI, Communion, Jn 17:11.

1. INTRODUCCIÓN

*conflare animos et ex pluribus unum facere*¹

El Dios del cristianismo no es un Dios unipersonal ni solitario, sino que es un Dios que, dentro de la unidad de la sustancia, tiene tres personas. Este misterio es, según el pensamiento agustiniano, el misterio central de la fe cristiana², y la vida del creyente se desarrolla y crece a la luz del conocimiento y la experiencia de este misterio, en donde la diversidad no crea rupturas, sino que es fuente de riqueza y de variedad, y donde la fuerza del amor, personificada en el Espíritu Santo es el vínculo irrompible que mantiene la unidad en la pluralidad, o por decirlo con palabras agustinianas, puede *ex pluribus unum facere*³, pues: «donde no hay envidia, la diversidad es armoniosa»⁴.

Y la Trinidad se vuelve no solo la clave para la vida cristiana, sino también para la misma vida monástica. La evolución de las ideas de lo que es la vida monástica en san Agustín, sigue un itinerario particular a través de diversas etapas. No obstante, desde la perspectiva trinitaria, esta evolución tiene dos etapas fundamentales y fundacionales. En la primera etapa, san Agustín se inspira, según algunos especialistas⁵, en el texto de Mt 19,21, imitando el ejemplo de san Antonio⁶, y colocando el desprendimiento exterior e interior como una condición esencial del seguimiento de Cristo. Se trata de una etapa que ilumina el primer momento de la vida en el monasterio de Tagaste, así como una primera etapa también del así llamado «Monasterio del Huerto»⁷.

A partir del año 396, fecha en la que san Agustín recibe la carta 30 que le envía san Paulino de Nola⁸, el pensamiento agustiniano cambia, ya que la

¹ AGUSTÍN DE HIPONA, *conf.* 4,13 (CCL 27, 47/23).

² Cfr. AYRES, L., *Augustine and the Trinity*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010, 175; KANY, R., *Augustins Trinitätsdenken: Bilanz, Kritik und Weiterführung der zu «De Trinitate»*, Tübingen: Mohr Siebeck, 2007, 181.

³ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *conf.* 4, 13; *ep.* 243, 4.

⁴ AGUSTÍN DE HIPONA, *uirg.* 29 (CSEL 41, 267/9): *Ubi enim nulla est invidentia, concors est differentia*.

⁵ Cfr. LAWLESS, G. P., «Augustine's first Monastery: Thagaste or Hippo?», en GROSSI, V., *Miscellanea di Studi Agostiniani in onore di P. Agostino Trapè*, Roma, Augustinianum, 1985, 65-78; VERHEIJEN, L., «Il Monachesimo nella vita di Sant'Agostino», en VERHEIJEN, L., *La Regola di S. Agostino*, Palermo: Augustinus, 1986, 201-242.

⁶ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *conf.* 8, 14 (CCL 27, 122/ 34); ZUMKELLER, A., *Augustine's Ideal of the Religious Life*, New York: Fordham University Press, 1986, 29.

⁷ POSSIDIUS, *Vita Augustini* 3: *intra ecclesiam*.

⁸ Cfr. CONNYBEARE, C., *Paulinus Noster. Self and Symbols in the Letters of Paulinus of Nola*, Oxford: Oxford University Press, 2000, 63.

carta del santo Obispo de Nola es como un revulsivo que le hace caer en la cuenta de la importancia que tiene el texto de Hch 4,32, y no solo esto, sino de una manera particular, de la lectura comunitaria y dinámica que este texto puede tener. De hecho, en la carta 30, Paulino de Nola se refiere a los dos monjes que le han llevado la carta a san Agustín desde el sur de Italia (Nola) hasta Hipona. Los dos monjes tenían los sugerentes nombres de Romanus y Agilis (*nomen omen est*). Sin embargo, lo importante no son los nombres, sino el hecho que Paulino de Nola señala que estos dos monjes viven de tal manera unidos a la comunidad, que tienen un solo corazón y una sola alma en el Señor, con todos los demás miembros de la comunidad. Literalmente san Paulino le dice de manera elegante: «*Sunt enim, velim credas, unum cor et una in Domino anima nobiscum*»⁹ (*son pues, créeme, un corazón y un alma con nosotros en el Señor*)¹⁰. Estas palabras impresionan de tal manera a san Agustín, que, a partir de esa fecha, el año 396, en la gran mayoría de las veces en las que cite el texto de Hch 4,32, lo hará añadiendo las palabras que san Paulino había escrito en su carta. No obstante, san Agustín hará dos correcciones a esta paráfrasis del texto de Hch 4,32. En primer lugar, invertirá los términos, pues colocará primero la palabra «*anima*» (alma) y después la palabra «*cor*» (corazón), para acentuar que lo más importante debe ser lo que se diga al final, es decir el afecto y el amor, que hace que todos los miembros de la comunidad se unan por la fuerza de la caridad. Y, en segundo lugar, el sentido pasivo de la expresión «*in Domino*» (en el Señor)¹¹, del elegante latín del discípulo del celebrado poeta latino Ausonio, será cambiado por san Agustín al introducir un sentido dinámico y activo, colocando la expresión «*in Deum*» (dirigidos hacia Dios). Con ello san Agustín expresa la dinamicidad del amor, la fuerza difusiva del mismo, así como el sentido de *peregrinatio* que tiene la vida cristiana y la vida monástica.

En el presente artículo nos centraremos en esta segunda etapa de la comprensión monástica agustiniana, para presentar lo que hemos llamado el arquetipo de la comunión, que no es otro que la Trinidad, y a partir de las reflexiones que san Agustín nos propone en el *De Trinitate*, particularmente en

⁹ AGUSTÍN DE HIPONA, ep. 30, 3 (*inter agustinianas. ep. Paulinus Nola 6*).

¹⁰ ID.

¹¹ Cfr. HARRISON, C., *Augustine: Christian Truth and Fractured Humanity*, Oxford: Oxford University Press, 2000, 182; VERHEIJEN, L., *Saint Augustine's Monasticism in the Light of Acts 4,32-35 (The Saint Augustine Lecture, 1975)*, Villanova: Villanova University Press, 1979, 70; ZUMKELLER, A., *Augustine's Ideal of the Religious Life*, New York: Fordham University Press, 1986, 203-300.

los libros IV y VI, así como en otras obras suyas, para buscar en ellas algunas pistas para edificar hoy la comunión dentro de la Iglesia.

2. EN BUSCA DE UN ARQUETIPO DE «COMUNIÓN»

Siguiendo la teoría semiótica clásica¹², que distingue entre el arquetipo, el prototipo y el estereotipo, comenzaremos por señalar que, san Agustín a partir del año 396, descubre que el arquetipo de la comunidad es la Trinidad. Se trata de una comunión perfecta que se debe reflejar con las imperfecciones propias de los seres humanos, en toda comunidad terrestre¹³. Por ello, para san Agustín el texto de Hch 4,32, donde san Lucas nos habla de la primitiva comunidad de Jerusalén, se vuelve un prototipo, es decir se convierte en una primera vivencia y aplicación de los principios propios del arquetipo que es la perfección trinitaria. Y en un tercer lugar existe el estereotipo, que es un modelo segundo, a partir del prototipo, y como tal designaremos a nuestras propias comunidades, que tienen como punto de partida y arquetipo a la Trinidad, como prototipo o primer modelo humano, a la comunidad de Jerusalén, y como estereotipo a su propia vida cotidiana.

De este modo, el arquetipo de la comunión no es otro que el de la comunión intratrinitaria. San Agustín dentro de los libros IV y VI del *De Trinitate* hace un acercamiento particular a este misterio, para acentuar, ante todo, la unidad en la diversidad, así como los caminos para poder edificar la comunión¹⁴. Aunque la reflexión agustiniana parte en el libro VI del *De Trinitate* de un punto esencialmente cristológico, las disquisiciones se van orientando poco a poco hacia la reflexión trinitaria, iluminada con un texto esencial, el texto de Jn 17,11: «*ut omnes unum sint*» (para que todos sean uno).

Presentaremos en primer lugar el contexto del libro IV para proponer después las reflexiones que san Agustín hace en torno a la comunión siguiendo las pistas que nos da el texto de Jn 17,11, y posteriormente haremos lo propio con el libro VI del *De Trinitate*, para ofrecer al final unas conclusiones.

¹² Cfr. BEUCHOT, M., *Las caras del símbolo: el ícono y el símbolo*, Madrid: Caparrós Editores, 1999, 22; ECO, U., *I limiti dell'Interpretazione*, Milano: La Nave di Teseo, 2016.

¹³ Cfr. CIPRIANI, N., *La teologia di Sant'Agostino. Introduzione generale e riflessione trinitaria*, Roma: Institutum Patristicum Augustinianum, 2015, 134.

¹⁴ Cfr. AYRES, L., *Augustine and the Trinity*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010, 251.

3. EL LIBRO IV DEL *DE TRINITATE*

En el libro IV del *De Trinitate* se clarifican plenamente las misiones divinas¹⁵. No obstante, el libro se abre con una invitación al reconocimiento de la propia miseria, y a recurrir al único Redentor y Salvador que es Cristo, tema de un profundo sabor agustiniano¹⁶. Cristo es el único Mediador entre Dios y los hombres¹⁷, nos ha rescatado de la muerte física y espiritual, y nos invita a vivir en unión con Dios. En este contexto es en el que san Agustín cita el texto de Jn 17,11.

Se trata de la primera presentación que hace san Agustín dentro del *De Trinitate* del texto de Jn 17,11: «*ut omnes unum sint*» (para que todos sean uno). En esta primera vez que cita el texto, lo hace para presentar en primer lugar, la diferencia que existe entre los elementos que atañen a las personas divinas, y aquellos elementos en los que las personas divinas se relacionan con los seres humanos, de tal forma que aquello que se predica de las personas divinas en cuanto a su esencia les atañe a todas, mientras que lo que se dice en un sentido relativo, les atañe a cada una de ellas en particular. De este modo, san Agustín explica que lo que pide Cristo en la oración sacerdotal, no es que los discípulos formen una cosa sola con la Trinidad (*unum*), es decir, que puedan tener la misma naturaleza divina, como la tienen las personas de la santísima Trinidad, sino más bien que lleguen a ser uno solo (*unus*), es decir formar un solo cuerpo con Cristo que es la Cabeza de la Iglesia¹⁸.

Y para poder formar esa unidad en Cristo, san Agustín distingue varios elementos como parte de su comentario al texto de Jn 17,11. En primer lugar, destaca que la unidad o la comunión en Cristo va más allá de la mera comunión o unidad en la naturaleza, por la que quienes forman la comunidad se reconocen como seres humanos que tienen la misma sustancia humana. Con ello san Agustín insistiría que la comunión debe ir más allá de los elementos externos y humanos. No se puede edificar una comunión solo a partir de los presupuestos que nos proporcionan una unidad accidental, como pueden ser

¹⁵ Cfr. KANY, R., *Augustins Trinitätsdenken Bilanz, Kritik und Weiterführung der zu «De Trinitate»*, Tübingen: Mohr Siebeck, 2007, 476.

¹⁶ Cfr. WILLIAMS, R., *On Augustine*, London: Bloomsbury, 2016, 133.

¹⁷ Cfr. DODARO, R., *Christ and the Just Society in the thought of Augustine*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004, 72; JONES, D., «Relating *Christus Sacerdos* and *Christus Mediator* in S. Augustine's *Sermo Dolbeau 26*», *Studia Patristica* 49 (2010) 197-202; RÉMY, G., «Mediator, mediatio», *Augustinus Lexikon* 3 (2004-2010) 1223-1230.

¹⁸ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 4, 9, 12 (CCL 50, 177/2).

la raza, la nación o la lengua. Esa es una unidad frágil, pues se basa en elementos accidentales, superficiales, que atañen a los elementos humanos. Se trata de una comunión más profunda y estable, es decir una comunión en Dios, en donde el Espíritu une las voluntades con su propio fuego¹⁹.

No obstante, san Agustín sabe que la comunión la comenzamos a edificar desde lo que somos, es decir desde nuestra propia situación de personas. De hecho, esta es la materia prima de las comunidades; los seres humanos, que deben reconocerse en primer lugar como tales, como señala la comedia del *Heautontimoroumenos* («El atormentador de sí mismo») de Terencio, y cuyas palabras san Agustín repite en su obra: «*Homo sum; humani nihil a me alienum puto*»²⁰ (soy hombre y considero que nada de lo humano me es ajeno). Por ello el Obispo de Hipona insiste que este elemento humano es solo un punto de partida, pues a partir de él estamos llamados a ser como los ángeles, es decir a vivir una vida completamente orientada hacia Dios y en Dios, como es la vida de los ángeles, que leen, eligen y aman siempre y solo a Dios («*legunt, eligunt et diligunt*»)²¹, como señala el mismo san Agustín en las *Confesiones*. Por ello, el Doctor de Hipona cita en esta coyuntura el texto de Mt 22,30 («*aequales Angelis fiunt*»): se harán iguales a los ángeles)²².

La comunión en Cristo exige algo más que los meros elementos humanos. Estos son solo el punto de partida. Para poder vivir esta unión en Cristo hace falta vivir con un gran acuerdo y armonía; es preciso orientarse hacia la misma felicidad eterna con una voluntad muy concorde y con un espíritu inflamado por el fuego de la caridad²³. El texto agustiniano es de una gran riqueza y lo analizaremos parte por parte, para destacar todas sus implicaciones:

«(Los miembros del Cuerpo de Cristo) Son fundidos por el fuego de la caridad en un espíritu con una voluntad concordísima aspirando con

¹⁹ Cfr. AYRES, L., *Augustine and the Trinity*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010, 256.

²⁰ AGUSTÍN DE HIPONA, *ep.* 155, 14 (CSEL 44, 445/2); TERCENIO, *Heautontimoroumenos* 5, 77: *homo sum: humani nil a me alienum puto*. «Terence appears also in some great works dating from the same time as ciu. (...) The much admired rejoinder, Haut. 77: “*Homo sum: humani nil a me alienum puto*”, is used with slight change in the first pamphlet against Iulian. (c. *Iul.* 4, 16, 83), the passage is quoted more fully in a letter from 413-414, with the following remark: *Cui sententiae ferunt etiam theatra tota plena stultis indoctisque plausisse*». HAGENDAHL, H., *Augustine and the Latin Classics*, Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis, 1967, 380.

²¹ AGUSTÍN DE HIPONA, *conf.* 13, 18 (CCL 27, 251/30-31).

²² Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 4, 9, 12 (CCL 50, 177/10-12): *unde mundantur per Mediatorem ut sint in illo unum; non tantum per eandem naturam qua omnes ex hominibus mortalibus aequales angelis fiunt* (...).

²³ Cfr. GROSSI, V., *La Chiesa di Agostino: modelli e simboli*, Bologna: EDB, 2012.

armonía hacia la misma felicidad. A esto se aplica lo que dijo: “Para que sean uno como nosotros somos uno” (Jn 17,11), ya que de alguna manera el Padre y el Hijo son uno, no solo en la igualdad de la substancia, sino también en la voluntad».

*in eandem beatitudinem conspirantem concordissimam voluntatem in unum spiritum quodam modo caritatis igne conflatam. Ad hoc enim valet quod ait: Ut sint unum sicut et nos unum sumus, ut quemadmodum Pater et Filius, non tantum aequalitate substantiae, sed etiam voluntate unum sunt*²⁴.

La dinámica comunitaria y de comunión queda marcada fuertemente por el verbo, «*conspiro*», que significa en primer lugar, ponerse de acuerdo o estar de acuerdo. Para poder vivir la comunión hace falta el acuerdo de las mentes y de las voluntades, es decir el tener una sola alma (mente) y un solo corazón (voluntad) dirigidos hacia Dios. Este verbo «*conspiro*» remite a una imagen muy sugerente, que es la de unos instrumentos musicales (particularmente de viento) sonando juntos («*cum-spiro*»). Poder vivir en comunión dentro de nuestras comunidades implica ser como una orquesta, en donde cada uno, con el instrumento espiritual de música que ha recibido, es decir con sus dones y carismas, toque la mejor música, procurando hacer sonar su propio instrumento con armonía y concordia.

Esta imagen musical es muy rica, y por lo tanto muy socorrida dentro de la patrística²⁵, donde la Iglesia misma es comparada con un coro²⁶, y en este caso con una orquesta compuesta de instrumentos de viento²⁷. Podríamos decir que cuando un religioso no está en la sintonía de la comunión, su propio instrumento, es decir su propia vida está en disonancia, desafina con respecto al resto de los instrumentos de la comunidad, tanto local, como general de la Orden y de la Iglesia. En este caso se podría tomar el verbo «*conspiro*» en la segunda acepción que tiene en latín, y en este caso el verbo puede significar también «conspirar o preparar una conjura». Quien se niega a vivir en comunión dentro de la comunidad, y por ello forma su propio grupúsculo, no vive en la

²⁴ AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 4, 9, 12 (CCL 50, 177/12-16).

²⁵ Cfr. FARINA, G., *Sant'Agostino, i Santi Padri e la musica*, en *Atti della Settimana Agostiniana Pavese: 2 Agostino Educatore. Pavia 16-24 aprile 1970*, Pavia: Augustinus, 1971, 120-131.

²⁶ Cfr. IGNACIO DE ANTIOQUÍA, «Carta a los Efesios», IV, *Lettere d'Ignazio d'Antiochia* 28 (1993) 207-226.

²⁷ Cfr. COSTA, D., «Sant'Agostino e le allegorie degli Strumenti musicali», *Rivista Italiana di Musicologia* 28 (1993) 207-226.

concordia de la unidad y la fraternidad de la caridad, sino que hace una «conspiración» contra los hermanos, y finalmente contra el mismo deseo de Dios, que no es otro, que los discípulos de Jesús, «sean uno», como el Padre y el Hijo son uno solo (Jn 17,11).

Un segundo elemento que destaca del texto agustiniano del *De Trinitate* que hemos citado, es que para poder vivir en comunión es decir en unión con Cristo, hace falta una voluntad muy concorde, es decir un afecto en donde se unan los corazones («*cum-cordis*»). En otras palabras, no se puede edificar la comunión dentro de la comunidad, si los miembros de la comunidad no viven un sano *ordo amoris*, pues han alterado dicho *ordo*, y en lugar de poner a Dios en el centro y en el primer lugar de dicho *ordo*, se han puesto a sí mismos, o a sus propios intereses²⁸. Vivir en comunión implica una labor de conversión, para reubicar los afectos de la propia voluntad, y poder vivir con un solo corazón, no con dos corazones.

Para san Agustín tiene dos corazones el que quiere amar a Dios y al mismo tiempo quiere seguir amando al mundo²⁹. No se puede servir a dos amos, como nos recuerda el evangelio (Mt 6,24). La construcción de la comunidad implica tener un solo corazón orientado hacia Dios, para poder unir este único corazón que ama a Dios, con los corazones de los hermanos³⁰. Solo así se puede tener una voluntad muy concorde, es decir un solo afecto y un solo corazón.

Posteriormente san Agustín nos habla de que esta voluntad, o estas voluntades dentro de la comunidad, se encuentran fundidas en una sola, por la fuerza del fuego de la caridad. En esta parte del texto aparece un verbo comunitario fundamental para san Agustín el verbo *conflo*, que significa encender un fuego soplando, o bien fundir, o metafóricamente hablando, fundir o unir diversas personas³¹. Este fuego de la caridad que une no transforma a los seres humanos en seres con sustancia divina, sino que ellos logran ser uno con Dios, con el misterio sustancial de la unión del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, por la fuerza del afecto y de la voluntad.

²⁸ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *serm.* 128, 5: «*Amarás al prójimo como a ti mismo*. Examina primero si ya sabes amarte a ti mismo y entonces te confío al prójimo para que lo ames como a ti mismo; pero si aún no sabes amarte a ti, temo que engañes a tu prójimo como te engañas a ti».

²⁹ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *serm.* 308A, 7 (= sermo. Denis 11, 7: MA 1, 48/30).

³⁰ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *ep.* 243, 4 (CSEL 57, 571/19).

³¹ CASTIGLIONE, L. y MARIOTTI, S., *Vocabolario della Lingua latina*, Torino: Loescher, 2007, 221. La última traducción en castellano de las *Confesiones*, pasa de largo este elemento que consideramos de capital importancia y solo dice: «con tantos otros incentivos, nuestras almas y de muchas se hacía una sola». *Las Confesiones* (traducción de José Rodríguez), Madrid: BAC, 2013, 116.

Los hermanos que se empeñan en vivir la comunión se unen no solo entre sí, sino que hacen que la comunidad se una en el afecto y en la voluntad, y sea una con la Trinidad.

En vista de la importancia que tiene el verbo «*conflo*» en la construcción de la comunión dentro de la comunidad, nos detendremos en él para ver el uso que hace san Agustín de dicho verbo en el *De Trinitate*, así como en diversos escritos anteriores a esta obra, y ver las connotaciones comunitarias que tiene.

4. *EXCURSUS*: EL VERBO *CONFLO*, UN VERBO DE COMUNIÓN

Dentro del *De Trinitate*, aparece también este verbo en el libro tercero para hablar de la vida de los bienaventurados en el cielo, cuyas almas están unidas por una paz suprema y por la amistad, y se encuentran fundidos en una sola voluntad por el fuego de la caridad:

«Allá (en la patria celestial) la voluntad de Dios, que “hace de los vientos sus mensajeros y del fuego llameante sus ministros” (Sal 103,4), preside sobre su trono alto, santo, secreto, en su casa en su templo, entre los espíritus que une entre ellos una suprema paz y amistad, y los funde en una sola voluntad como por el fuego espiritual de la caridad (*spirituali caritatis igne conflatis*)»³².

En este texto del *De Trinitate* vemos la dimensión y el valor escatológico y testimonial de la comunión. Poder vivir con un solo corazón fundidos por la fuerza del amor es una realidad que anticipa, de alguna manera, lo que será la vida de los bienaventurados en el reino de los cielos, a la vez que se vuelve un rico reclamo testimonial y vocacional para la Iglesia peregrina.

San Agustín usa también el verbo *conflo* unos quince años antes del *De Trinitate*, al hacer dentro de las *Confesiones*, el retrato de la comunidad que formó con los maniqueos de Cartago³³:

«Otras cosas había que cautivaban más fuertemente mi alma con ellos, como era el conversar, reír, servirnos mutuamente con agrado

³² AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 3, 4, 9 (CCL 50, 135/3-8: *illam ipsam supernam atque caelestem unde peregrinamur patriam cogitemus. Illic enim Dei voluntas qui facit Angelos suos spiritus et ministros suos ignem ardentem, in spiritibus summa pace atque amicitia copulatis et in unam voluntatem quodam spiritali caritatis igne conflatis.*

³³ Cfr. BEDUHN, J. D., *Augustine's Manichaean Dilemma*, I, Pennsylvania: University of Pennsylvania Press, 2010.

(*uicissim beniuole obsequi*), leer juntos libros bien escritos, chancearnos unos con otros y divertirnos en compañía; discutir a veces, pero sin animadversión, como cuando uno disiente de sí mismo, y con tales disensiones, muy raras, condimentar las muchas conformidades; enseñarnos mutuamente alguna cosa, suspirar por los ausentes con pena y recibir a los que llegaban con alegría. Estos signos y otros semejantes, que proceden del corazón de los amantes y amados, y que se manifiestan con la boca, la lengua, los ojos y mil otros movimientos agradabilísimos, eran el combustible (*fomitibus*) de la llama que fundía (*conflar*) nuestras almas y de muchas se hacía una sola»³⁴.

En este texto de las *Confesiones* podemos ver, entre otras cosas, cómo el verbo *conflo* nos invita a considerar que una comunidad se forma cuando existe amor. El amor es una fuerza o fuego que se aviva mediante una serie de manifestaciones humanas de amistad-benevolencia, y que hace que ese mismo fuego del amor funda las almas de los que conforman una comunidad, y así, de muchas almas, se pueda formar una sola (*ex pluribus unum facere*)³⁵.

Pocos años después de las *Confesiones* en el *Contra Faustum* –escrito hacia el 400-402–³⁶, san Agustín vuelve a usar este verbo *conflo* para hablar de las comunidades monásticas católicas, que se diferencian de los grupos de «elegidos» maniqueos, por muchas razones, y entre ellas porque tienen todo en común y no tienen sino una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios, fundidos por la fuerza del fuego del amor:

«¡Cuántas comunidades fraternas existen, donde no tienen nada propio, sino que todo es común, y usan solo lo necesario para el alimento y el vestido, con una única alma y un único corazón dirigidos hacia Dios fundidos por el fuego del amor (*caritatis igne conflantes*)!»³⁷.

³⁴ AGUSTÍN DE HIPONA, *conf.* 4, 13 (CCL 27, 47/15-24): *Alia erant, quae in eis amplius capiebant animum, colloqui et corriderere et uicissim beneuole obsequi, simul legere libros dulciloquos, simul nugari et simul honestari, dissentire interdum sine odio tanquam ipse homo secum atque ipsa rarissima disensione condire consensiones plurimas, docere aliquid inuicem aut discere ab inuicem, desiderare absentes cum molestia, suscipere uenientes cum laetitia; his atque huiusmodi signis a corde amantium et redamantium procedentibus per os, per linguam, per oculos et mille motus gratissimos quasi fomitibus conflare animos et ex pluribus unum facere.*

³⁵ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *ep.* 243, 4.

³⁶ Cfr. HOMBERT, P.-M., *Nouvelle recherche de cronologie augustinienne*, Paris: Études Augustiniennes, 2000, 29.

³⁷ La traducción de la BAC se equivoca, pues traduce el texto como: «hincharlo con el fuego del amor», confundiendo a lo que parece el verbo «conflo» con el verbo «confluo». AGUSTÍN DE HI-

En su comentario a la primera carta de san Juan del año 407³⁸, vuelve a aparecer el verbo *conflo* para señalar que los fieles que forman parte del cuerpo de Cristo solo se pueden fundir y unir en una comunión perfecta, como el oro, si se funden con la fuerza del fuego de la caridad:

«Y ¿cuáles son los preceptos de Dios? *Os doy un mandamiento nuevo: que os améis unos a otros*. Que nadie se exima de pasar de un amor a otro. Este amor tiene ciertamente esa característica. Como él se funde en unidad, de idéntica manera reduce a unidad a todos los que dependen de él y, siendo fuego, los funde a todos. He aquí el oro; se funde la masa y se convierte en una única pieza. Pero, si no se enciende el fuego de la caridad los muchos no pueden fundirse en unidad (*nisi fervor caritatis accendat, ex multis in unum conflari non potest*)»³⁹.

San Agustín señala una vez más, la importancia de la unidad, de hacer de muchos una sola realidad y esto no es fruto de una dinámica humana, sino que es un don de Dios. Solo se pueden fundir las mentes y los corazones por la fuerza del fuego del amor de Dios.

En la *enarratio* al salmo 95, del año 407⁴⁰, san Agustín pone de manifiesto el poder galénico y redentor de la caridad y de su fuego, que es capaz de curar las fracturas, y de volver a unir lo que estaba roto y disperso. En este texto de las *Enarrationes in Psalmos* habla san Agustín del género humano, que, en vista del pecado, yacía fracturado por todos los rincones de la tierra, pero que ha sido sanado, convocado y fundido en una sola realidad de nuevo por el fuego y la fuerza de la caridad. Se trata de un texto que nos puede hablar de la importancia de dejar que sea este fuego de la caridad el que cure las rupturas y las fracturas humanas que puedan darse dentro de nuestras comunidades, como un impedimento a la edificación de la comunión dentro de la comuni-

PONA, c. *Faust.* 5, 9 (CSEL 25.1, 281/6-11): *Quam multae fraternae congregationes nihil habentes proprium, sed omnia communia, et haec non nisi ad victum et tegumentum necessaria; unam animam et cor unum in Deum, caritatis igne conflantes?*

³⁸ Cfr. POQUE, S., «Les lectures liturgiques de l'octave pascal à Hipone d'après les Trates de saint Augustin sur la 1er. épître de S. Jean», *RB* 74 (1964) 217-241.

³⁹ AGUSTÍN DE HIPONA, *ep. Io. tr.* 10, 3 (PL 35, 2056/25-33): *Mandatum novum do vobis, ut vos invicem diligatis. Nemo se excuset per aliam dilectionem, ad aliam dilectionem; omnino sic se tenet ista dilectio: quomodo ipsa compaginata est in unum, sic omnes quae ex illa pendent, unum facit, et quasi conflant illos ignis. Aurum est, conflatur massa, et fit unum aliquid: sed nisi fervor caritatis accendat, ex multis in unum conflari non potest.*

⁴⁰ Cfr. POQUE, S., «Trois semaines de prédication à Hippone en février-mars 407. Le Tractatus in Iohannis Euangelium XI et l'appel aux catéchumènes», *Recherches augustinienes* 7 (1971) 169-187.

dad. La sanación no procede de medios humanos, ni de dinámicas psicológicas, sino que proviene de Dios, que es quien da la fuerza de su gracia y el fuego de su amor:

«Luego Adán se halla diseminado por todo el orbe terráqueo. Se halló en un lugar y allí cayó, y reducido, en cierto modo, a polvo, llenó el orbe de la tierra; pero la misericordia de Dios recogió de todas partes los fragmentos, los fundió con el fuego de la caridad (*et conflavit igne caritatis*), e hizo uno de lo que se había convertido en pedazos. Esto lo supo hacer el Artífice. El que hizo, rehízo (*fecit-refecit*); el que formó, reformó (*formavit-reformavit*)»⁴¹.

Al final de este texto de la *en. Ps. 95*, san Agustín presenta la labor sanadora de la caridad con el juego de palabras: el que ha hecho ha rehecho (*fecit-refecit*), el que ha formado ha reformado (*formavit-reformavit*)⁴². Dios es el que ha hecho y formado la comunión en nuestras comunidades, si esta se llega a romper, es preciso acudir a él, pues quien la hizo, es el único que la puede rehacer, quien la formó es quien la puede volver a formar.

Un aspecto sumamente importante y vinculado al pensamiento comunitario y monástico agustiniano aparece en 412⁴³ en el *serm. Lambot 10, 4* (= *serm. 136B, 4*), donde la fuerza del amor que funde y une hace que los hermanos que viven en comunidad sean no solo cada uno de ellos templos de Dios, como señala san Pablo, sino que todos ellos, por la fuerza del amor que los funde en una sola realidad, se convierten en templos de Dios. Así lo señala san Agustín:

«Dios obra en la luz y en la oscuridad, en las cosas visibles y en los corazones. Él hace maravillas en su templo cuando las hace en los hombres santos. En efecto, todos los santos se funden en unidad gracias al fuego de la caridad (*caritatis igne conflantur*) y constituyen un único tem-

⁴¹ AGUSTÍN DE HIPONA, *en. Ps. 95*, 15 (CCL 39, 1352/12-1353/17): *Adam toto orbe terrarum sparsus est. In uno loco fuit, et cecidit, et quodam modo comminutus implevit orbem terrarum: sed misericordia Dei undique collegit fracturas, et conflavit igne caritatis, et fecit unum quod fractum erat. Novit illud facere artifex ille; nemo desperet: multum quidem est, sed qui sit artifex, cogitate. Ille refecit, qui fecit; ille reformavit, qui formavit.*

⁴² Cfr. VANNIER, M.-A., *Conversio, creatio, reformatio chez S. Augustine*, en Congreso internacional su S. Agostino nel XVI centenario della conversione. Roma 15-20 settembre 1985, Roma: Institutum Patristicum Augustinianum, 1986, 9-21.

⁴³ Cfr. HILL, E., *The Works of St. Augustine. A Translation for the 21st. Century, Sermons*, III/4, New York: New City Press, 1992, 383.

plo para Dios; son un único templo cada uno en particular y todos en conjunto»⁴⁴.

Se trata de una idea que san Agustín ya había presentado dentro de la *Regula ad servos Dei*, donde al final del capítulo uno, no solo hace alusión al texto paulino de 2 Cor 6,16, sino que sobre todo invita a pensar en lo que el *sermo Lambot* 10 especifica con claridad. No solo cada hermano es templo de Dios, sino que la fusión de los hermanos en la comunidad, por la fuerza del amor, los transforma en templos de Dios: «Vivid pues todos unánimes y concordados, honrando los unos en los otros a Dios, de quien habéis sido hechos templo (*Omnes ergo unanimiter et concorditer vivite, et honorate in vobis invicem Deum cuius templa facti estis*)»⁴⁵.

De este modo para san Agustín la comunidad y la comunión entre los hermanos se convierte en lugar en el que Dios habita⁴⁶. La comunidad se convierte en el templo de Dios. Por ello todo acto voluntario e intencionado por destruir la comunidad o contraponerse a ella para imponer los propios gustos y aspiraciones, no solo es un acto pecaminoso dirigido contra una comunidad humana, sino que se orienta hacia el Templo de Dios, por lo que, según el pensamiento agustiniano, dicho acto adquiere una gravedad singular pues es equiparado a un sacrilegio. De este modo, quien se opone a la comunión dentro de la comunidad, y deliberadamente rompe con sus actos o con su indiferencia militante la comunión fraterna, atenta contra el templo de Dios y por ello, según el pensamiento de san Agustín, comete un pecado sumamente grave, que lleva implícito la privación de la recepción del cuerpo de Cristo, pues quien no vive como miembro sano del cuerpo de Cristo en su propia comunidad, que es el cuerpo de Cristo, no puede tampoco recibir el cuerpo de Cristo en el sacramento del altar:

«Los fieles conocen el cuerpo de Cristo si no descuidan ser cuerpo de Cristo. Sean hechos cuerpo de Cristo si quieren vivir del Espíritu de Cristo (...) Acérquese, crea, incorpórese para ser vivificado. No sienta re-

⁴⁴ AGUSTÍN DE HIPONA, *serm. Lambot* 10, 4 (= *serm.* 136B, 4. PLS 2, 794/13-19): *Deus qui operatur in aperto, operatur in occulto, operatur in visibilibus, operatur in cordibus. Ipse in templo suo facit mirabilia sua quando facit in hominibus sanctis. Omnes enim sancti simul caritatis igne conflantur et unum templum Deo faciunt, et singuli templum sunt et omnes simul unum templum.*

⁴⁵ AGUSTÍN DE HIPONA, *reg.* 3 1, 8 (Verheijen 420/34-35).

⁴⁶ Cfr. VERHEIJEN, L., «Il Monachesimo nella vita di Sant'Agostino», en VERHEIJEN, L., *La Regola di S. Agostino*, Palermo: Augustinus, 1986, 201-242.

pugnancia de la trabazón de los miembros, no sea un miembro podrido que merezca ser amputado, no sea deforme que deba ruborizarse de ello; sea bello, sea proporcionado, sea sano, adhiérase al cuerpo; de Dios viva para Dios; fatíguese ahora en la tierra, para reinar después en el cielo»⁴⁷.

En la *enarratio* al salmo 78, 2, hacia el año 416, san Agustín vuelve a usar el verbo «*conflo*» en este sentido comunitario y de construcción de la comunión al recordar el ejemplo de la primitiva comunidad de Jerusalén, es decir al prototipo de la comunión. De este modo san Agustín insiste en que es el fuego de la caridad el que funde las almas y los corazones de los hermanos para formar una sola realidad:

«Asimismo de este pueblo son aquellos que, después de la resurrección, fueron bautizados en un día tres mil y en otro cinco mil, y que el fuego de la caridad los fundió en un solo corazón y en una sola alma (*in animam unam et cor unum caritatis igne conflati*); y nadie de ellos llamaba propia a cosa alguna, sino que todo lo tenían en común; y de aquí eran también los santos diáconos, uno de los cuales, Esteban, fue coronado con el martirio antes que los Apóstoles»⁴⁸.

En este texto llama la atención el uso del texto de Hch 4,32, ya que lo hace siguiendo la versión lucana y no la versión «agustiniana» de Hch 4,32, ya que el orden de los elementos es el lucano y no añade el «suplemento agustiniano» del «*in Deum*», tan propio de otras ocasiones en las que cita el texto de Hch 4,32.

En el *serm.* 284, del 418, el verbo *conflo* aparece como una medicina contra el mal de la dispersión que pueden sufrir nuestras comunidades y nuestros religiosos, que reclamados por muchas responsabilidades pastorales y muchos elementos del mundo, pueden acabar perdiendo el rumbo y la identidad, y es entonces cuando el fuego de la caridad debe afianzar la comunión dentro de la

⁴⁷ AGUSTÍN DE HIPONA, *Iob. euang. tract.* 26, 13 (CCL 36, 266/10; 266/28-267/33): «*Norunt fideles corpus Christi, si corpus Christi esse non neglegant. Fiant corpus Christi, si volunt vivere de Spiritu Christi (...). Accedat, credat ut incorporetur; ut vivificetur: Non abborreat a compage membrorum, non sit putre membrum quod resecari mereatur, non sit distortum de quo erubescatur: sit pulchrum, sit aptum, sit sanum; haereat corpori, vivat Deo de Deo: nunc laboret in terra, ut postea regnet in coelo*».

⁴⁸ AGUSTÍN DE HIPONA, *en. Ps.* 78, 2 (CCL 39, 1099/31-36): *Hinc etiam illi post eius resurrectionem, quorum die uno tria, et alio quinque millia baptizati sunt, in animam unam et cor unum caritatis igne conflati; quorum nemo dicebat aliquid proprium, sed erant illis omnia communia: hinc sancti diaconi, quorum Stephanus ante Apostolos martyrio est coronatus.*

comunidad, para que todos tengan una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios, buscando las cosas eternas y no las cosas de la tierra (Col 3,1). Por ello san Agustín cita el texto de Fil 3,13, que será tan importante en su propio concepto de tiempo⁴⁹, donde es preciso dejar lo que queda atrás para extenderse hacia el futuro, es decir para ir hacia Dios, hacia el reino de los cielos:

«Que Dios nos libre de esta multiplicidad de pensamientos; que nos eleve hacia el único, para ser en él uno fuera de la multitud. Sople sobre nosotros el fuego de la caridad para perseguir la única cosa con un solo corazón, no sea que, despistados en muchas otras, decaigamos de ella, y, abandonada esa única cosa, nos dispersemos en la multiplicidad. De esta única cosa hablaba el Apóstol cuando decía: *Hermanos, yo mismo no pienso haberla alcanzado. ¿Qué? Pero una sola cosa. ¿Cuál? Olvidando las cosas de atrás y en tensión hacia lo que está delante*»⁵⁰.

Después del *De Trinitate*, el verbo *conflo* vuelve a aparecer en una de las últimas obras de san Agustín también con un sentido plenamente monástico. Se trata de un texto sumamente rico e interesante, donde san Agustín, en polémica con el obispo arriano Maximino⁵¹, hacia el 427 o 428⁵², le hace ver que las tres personas de la Trinidad son una sola sustancia, un solo Dios, y para demostrar que de muchas personas se puede hacer una sola realidad, señala el ejemplo de la primitiva comunidad de Jerusalén, de la que nos habla el libro de los Hechos de los Apóstoles⁵³. Aquí se daría un ejemplo inverso, del proto-

⁴⁹ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *conf.* 11, 39.

⁵⁰ AGUSTÍN DE HIPONA, *serm.* 284, 4 (PL 38, 1290/44-53): *Liberet nos Deus ab ista multitudine cogitationum humanarum, et liberet nos ab uno, ut simus in illo unum ex multitudine. Conflent nos igne caritatis, ut uno corde sequamur unum, ne in multa decidamus ex uno, et in multis dispergamur relicto uno. De hoc enim uno Apostolus loquebatur, cum diceret: Fratres, ego me ipsum non arbitror apprehendisse: quid? Unum autem: quid unum? Ea quae retro sunt oblitus, in ea quae ante sunt extensus, sequor.*

⁵¹ Maximino había nacido hacia el 360-365. Fue un representante de gran importancia para el arrianismo occidental. Tuvo alguna discusión con Ambrosio y, al final de la vida del obispo de Hipona, también con san Agustín. Había llegado al norte de África como parte del séquito de Sigisvulto, el nuevo conde enviado por Ravena contra Bonifacio, y ejercía el papel de lo que hoy sería el «capellán militar» de las tropas arrianas. Se le atribuye un comentario al evangelio según san Mateo. Cfr. HANSENS, J. M., «Massimo il Visigoto», *La Scuola Cattolica* 102 (1974) 475-514; MESLIN, M., *Les Ariens d'Occident 335-430*, Paris: Editions du Seuil, 1967, 92-250; VIAN, G. M., «Predicazione e esegesi nell'arrianesimo latino: la raccolta di Verona», *ASE* 11 (1994) 533-544; VIAN, G. M., «Ortodossia ed eresia nel IV secolo: la cristologia dei testi ariani di Verona», *Augustinianum* 35 (1995) 847-858.

⁵² Cfr. PERLER, O., *Les voyages de saint Augustin*, Paris: Études Augustiniennes, 1969, 385-386.

⁵³ Cfr. AYRES, L., *Augustine and the Trinity*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010, 256.

tipo se pasa al arquetipo, del modelo de la unidad en la primitiva comunidad de Jerusalén, se pasa al modelo de la unidad en la Trinidad. De hecho, en esta obra, la *Conlatio cum Maximino*, el verbo *conflo* será usado en varias ocasiones para hablar de la fusión, de la unión de las tres personas en la Trinidad⁵⁴. Como hemos visto en las obras anteriores, san Agustín usaba este verbo para hablar de la unidad dentro de la comunidad monástica, de la fusión de mentes y corazones por el fuego del amor. Ahora en esta obra, del prototipo se pasa al arquetipo, se usa un verbo que era propio de la descripción del prototipo, de la comunidad de Jerusalén, para hablar de la unidad dentro del arquetipo, es decir de la Trinidad. El rico texto del anciano san Agustín es el siguiente:

«Pues si las almas de muchos hombres, recibido el Espíritu Santo y en cierto modo fundidas por el fuego de la caridad (*conflatae ignis caritatis*), formaron una sola alma, de la que dice el Apóstol: *tenían un solo corazón y una sola alma* (Hch 4,32), de tantos corazones, de tantos miles de corazones la caridad del Espíritu Santo (*caritas Spiritus Sancti*) hizo un solo corazón (*unum cor*); de tantos miles de almas dijo el Espíritu Santo que eran una sola alma, pues él las hizo una sola alma (*unam animam*); ¿no diremos con mayor razón que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, siempre unidos entre sí y de un modo inseparable por la caridad inefable, son un solo Dios?»⁵⁵.

Este texto, por encontrarse en un contexto polémico puede considerarse como un caso particular, por el hecho de que san Agustín cita el texto de Hch 4,32 sin el añadido tan querido para él de «*in Deum*», muy posiblemente, como señalábamos por encontrarse en el contexto de una polémica, y para evitar que su contrincante pudiera refutarlo diciendo que el texto aducido no era un texto fiel al libro de los Hechos de los Apóstoles. Lo importante de este texto es que vuelve a aparecer la fuerza del fuego del Espíritu Santo, de su amor que es el que funde las almas y los corazones de los hermanos para poder formar la comunión y la unidad en la comunidad.

⁵⁴ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *conl. Max.* 14, 12; 15, 22.

⁵⁵ AGUSTÍN DE HIPONA, *conl. Max.* 12 (CCL 87A, 397/21-27): *Si enim animae multorum hominum accepto Spiritu Sancto et quodam modo conflatae igne caritatis unam animam fecerunt, de qua dicit apostolus: Erat enim eis anima et cor unum: tot corda, tot millia cordium, unum cor fecit caritas Spiritus Sancti; tot millia animarum unam animam dixit Spiritus Sanctus, quam ipse unam animam fecit: quanto magis nos unum Deum dicimus, semper sibi invicem et inseparabiliter et ineffabili caritate cohaerentes Patrem et Filium et Spiritum Sanctum?*

5. EL LIBRO VI DEL *DE TRINITATE*

El libro VI del *De Trinitate* se inserta en lo que comúnmente se ha reconocido como el penúltimo libro de la primera parte del libro⁵⁶, en donde san Agustín no ha comenzado aún a presentar sus famosas trinitades psicológicas, como una exposición dirigida a los *tardiores*⁵⁷ a quienes, sin conocer la fe cristiana, deseaban acercarse al misterio trinitario y por ello san Agustín lo explica de tal forma que puedan hallar una explicación en el hombre exterior e interior.

El libro VI se abre dando voz a la polémica arriana, y retomando un texto que los arrianos interpretaban erradamente para negar la divinidad de Cristo⁵⁸. Se trata del texto de 1 Cor 1,24, en donde san Pablo afirma que Cristo es: «la Fuerza de Dios y la Sabiduría de Dios»⁵⁹. Los arrianos a partir de este texto señalaban que Dios no era la fuerza ni la sabiduría, sino quien engendraba a la fuerza y a la sabiduría. A este argumento unían el pensamiento de Arrio, quien decía que: «Si Cristo es Hijo, ha nacido; y si nació, hubo un tiempo en que no existió el Hijo»⁶⁰. A estas ideas arrianas, san Agustín contrapondrá un razonamiento sencillo. Dios nunca ha estado sin su fuerza, ni sin su sabiduría, por lo que quien es la Fuerza y la Sabiduría de Dios es coeterno con Dios, por lo que el mismo Cristo es Dios: «*Cristo, poder de Dios y sabiduría de Dios*. Es demencia afirmar que Dios careció algún tiempo de poder y de sabiduría. Luego no hubo tiempo en que el Hijo de Dios no existiera»⁶¹.

Posteriormente san Agustín pasa a señalar que todo atributo que atañe a la sustancia les compete tanto al Padre como al Hijo, mientras que los elementos relativos le conciernen a cada una de las personas divinas. Y es preci-

⁵⁶ Cfr. AYRES, L., *Augustine and the Trinity*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010, 221.

⁵⁷ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 1, 3, 6; *trin.* 10, 12, 19; cfr. KANY, R., *Augustins Trinitätsdenken Bilanz, Kritik und Weiterführung der zu «De Trinitate»*, Tübingen: Mohr Siebeck, 2007, 420.

⁵⁸ Cfr. KANY, R., *Augustins Trinitätsdenken Bilanz, Kritik und Weiterführung der zu «De Trinitate»*, Tübingen: Mohr Siebeck, 2007, 456.

⁵⁹ De hecho, se trata de un texto muy importante para san Agustín pues es el primer texto paulino que encontramos en la obra de san Agustín dentro de su primera obra, el *Contra Academicos*. AGUSTÍN DE HIPONA, *Acad.* 2, 1, 1 (CCL 29, 18/24-26): (...) *si modo dignus sim qui impetrem, quotidianis votis auras tibi prosperas orare non cesso; oro autem ipsam summi Dei Virtutem atque Sapientiam (cfr: 1 Cor 1,24). Quid est enim aliud, quem mysteria nobis tradunt Dei Filium?*

⁶⁰ AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 6, 1 (CCL 50, 228/11): *Si filius est, natus est. Si natus est, erat tempus quando non erat filius.*

⁶¹ AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 6, 1 (CCL 50, 228/20-22): *Christum Dei virtutem et Dei sapientiam; et Deum aliquando non habuisse virtutem aut sapientiam, dementis est dicere. Non igitur erat tempus quando non erat Filius.*

samente en esta exposición donde san Agustín aborda el texto de Jn 17,11 y la lectura que hay que hacer del mismo. En el texto del evangelio según san Juan, Cristo pide al Padre, dentro de la oración sacerdotal, que los discípulos sean uno, como Cristo es uno con el Padre.

San Agustín se vuelve a preguntar en este libro VI sobre la lectura correcta de este texto, y señala de nuevo, como ya lo había hecho en el libro IV⁶², que Cristo no pide que los discípulos sean uno con la Trinidad, en el sentido de que puedan tener la misma sustancia que ella, sino que pide que los discípulos y la Trinidad puedan tener un mismo espíritu. San Agustín hace esta interpretación leyendo el texto de Jn 17,11 con el texto de 1 Cor 6,17 («El que se une al Señor se hace un solo espíritu»). En el libro IV había hecho la lectura de este texto apelando a la voluntad, es decir al afecto (corazón)⁶³, ahora en este libro hace referencia al espíritu:

«Y el que se allegue a Dios, prosigue, es un espíritu (1 Cor 6,17). No dice: “Es uno”, o “Son uno”, sino que añade: “un espíritu”. Diversos son por naturaleza el espíritu del hombre y el espíritu de Dios; mas al fundirse forman un espíritu integrado por dos diversos»⁶⁴.

Y la conclusión que señala san Agustín es importante. El espíritu de Dios es pleno y feliz en sí mismo, mientras que el espíritu del hombre no puede ser feliz en sí mismo, sino *ex ipso, per ipso et in ipso*⁶⁵ (de Dios, por Dios, en Dios).

Posteriormente dentro del libro VI del *De Trinitate* san Agustín insiste en el argumento que ya había presentado en el libro IV, sobre la diferencia que existe entre predicar algo de la sustancia de Dios, elemento que atañe a todas las personas de la Santísima Trinidad, o bien decir algo en términos relativos, cuestión que pertenece a cada una de las personas.

En vista de la importancia que el texto de Jn 17,11 tiene dentro del *De Trinitate* para presentar la fusión de las mentes y corazones en Dios para ser uno, investigaremos a continuación la presencia de este texto bíblico en otras obras agustinianas para ver la continuidad del pensamiento agustiniano relativo a la comunión dentro de la comunidad monástica.

⁶² Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 4, 9, 12.

⁶³ AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 4, 9.

⁶⁴ AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 6, 3, 4 (CCL 50, 232/17-23): *Qui adhaeret, inquit, Domino unus spiritus est. Non dixit «qui adhaeret Domino unus est», aut «unum sunt», sed addidit spiritus. Diversum enim natura spiritus hominis et spiritus Dei, sed inhaerendo fit unus spiritus ex diversis duobus.*

⁶⁵ ID.

6. EL TEXTO DE JN 17,11 DENTRO DE LOS *IOH. EUANG. TRACT.*

El texto de Jn 17,11 será abordado por san Agustín particularmente como parte de un florilegio de textos antiarrianos. Así lo hemos visto dentro del libro VI del *De Trinitate* y lo podemos ver también por las numerosas referencias a dicho texto al final de la vida de san Agustín en la polémica con Maximino, tanto en el *contra Maximinum* como en la *Conlatio cum Maximino*.

No obstante, en el comentario al evangelio según san Juan, en el *tractatus* 110 que fue escrito un poco después del libro VI de *De Trinitate*, ya que el *tractatus* 110 es del 420⁶⁶, san Agustín nos propone interesantes pistas para nuestra reflexión en torno a la unidad y a la construcción de la comunión dentro de la comunidad. En primer lugar, san Agustín señala que la petición de Cristo, que los discípulos sean uno en Dios y en el Hijo, es decir que se pueda vivir la perfecta unidad, solo se podrá lograr cuando los creyentes hayan llegado a la meta de la peregrinación en el reino de los cielos, donde se dará no solo la comunión y la unidad perfecta, sino también la paz plena como premio de la fe:

«*Que también esos mismos sean en nosotros uno*, ha añadido: *para que el mundo crea que tú me enviaste. ¿Qué significa eso? ¿Tal vez el mundo va a creer precisamente cuando en el Padre y en el Hijo seamos todos uno? ¿No es esto la paz perpetua y la paga de la fe más bien que la fe, pues seremos uno no para que creamos, sino por haber creído?»*⁶⁷.

De hecho, en este texto del comentario al evangelio según san Juan, san Agustín acentúa la importancia de la fe en la edificación de la unidad en la comunidad⁶⁸. Es la fe común por la que creemos en un solo Dios la que nos hace ser uno, la que nos concede la unidad:

«*Pues en Cristo Jesús todos vosotros sois uno, todos los que a causa de esa misma fe común creemos en el Único somos en esta vida uno, aun así, somos uno no para que creamos, sino porque creemos»*⁶⁹.

⁶⁶ Cfr. BERROUARD, M.-F., «La date des Tractatus I-LIV in Iohannis Evangelium de saint Augustin», *Recherches augustiniennes* 7 (1971) 105-168.

⁶⁷ AGUSTÍN DE HIPONA, *Iob. euang. tract.* 110. 2 (CCL 36, 622/1-6): *Ut et ipsi in nobis unum sint, adiunxit: Ut mundus credat quia tu me misisti. Quid est hoc? Numquidnam tunc crediturus est mundus, quando in Patre et Filio unum omnes erimus? Nonne ista est pax illa perpetua, et potius fidei merces quam fides? Unum enim erimus, non ut credamus, sed quia credidimus.*

⁶⁸ MÜLLER, H., «Iohannis euangelium tractatus CXXIV (In-)», *Augustinus Lexikon* 3 (2004-2010) 704-730.

⁶⁹ AGUSTÍN DE HIPONA, *Iob. euang. tract.* 110, 2 (CCL 36, 622/8-10): «*Omnes enim vos unum estis in Christo Iesu; etiam sic non ut credamus, sed quia credimus.*».

Se trata en primer lugar, de un asentimiento que nos da un asentamiento dentro de la comunidad, y que hace de una pluralidad de hermanos una sola cosa, una sola realidad. La comunión tiene como punto de partida una vida de fe, en donde es preciso ver no solo con los ojos de la carne, sino con los ojos del corazón⁷⁰, creyendo firmemente en el Dios Trinidad, pero también en el Dios que inhabita en medio de la comunidad, que queda convertida en templo de Dios según el pensamiento agustiniano, como hemos comentado anteriormente.

Una fe que implica superar los elementos intelectuales y teóricos, para manifestarse sobre todo en la vivencia del misterio pascual en la vida de todos los días. El camino de fe implica muerte y resurrección, como lo supone también la construcción de la comunión en la comunidad. Es preciso morir al yo para que pueda nacer el nosotros. San Agustín recuerda continuamente la primacía del misterio pascual en la vida del creyente, y por lo tanto también en la vida del religioso. Solo quien vive su fe como una participación pascual con Cristo, muriendo y resucitando, puede edificar la comunión en la comunidad:

«Si quieres poseer la altura de la cruz, reconoce lo que escuchas y dónde lo escuchas: “¡En alto el corazón!” ¿Qué significa eso? Pon allí tu esperanza y tu amor; busca allí la fuerza, espera de allí la recompensa»⁷¹.

Por otro lado, cabe destacar que para san Agustín la fe no solo se vincula a los elementos intelectuales y a las verdades de la fe, sino también a la caridad. La fe solo se dinamiza por medio de la caridad. San Agustín cita en numerosas ocasiones el texto de Gal 5,6: *fides quae per dilectionem operatur* (la fe que obra por medio del amor)⁷². Lo que crea la unión entre los hermanos no es solo la ortodoxia de la fe, o el vivir el misterio pascual de manera descarnada, sino ante todo la caridad. De hecho, este mismo texto del comentario al evangelio según san Juan, desemboca en la caridad. No es posible conseguir una unión que sea verdaderamente una manifestación de una profunda comunión en Cristo, si no hay caridad, y sobre todo si no se recibe la fuerza de la gracia de Dios.

De hecho, san Agustín en la conclusión de su comentario al texto de Jn 17,11 (*ut omnes unum sint*), señala estos dos elementos: vivir la perfecta

⁷⁰ Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *doctr. chr.* 4, 5, 7.

⁷¹ AGUSTÍN DE HIPONA, *sermo.* 165, 4 (PL 38, 904/50-53): *Si autem vis habere crucis altitudinem, nosce quid audias, et ubi audias: Sursum cor. Quid est: Sursum cor? Ibi spera, ibi ama: inde pete virtutem, ibi exspecta mercedem.*

⁷² Cfr. AGUSTÍN DE HIPONA, *exp. Gal.* 42; AGUSTÍN DE HIPONA, *c. Faust.* 19, 27; AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 13, 5; AGUSTÍN DE HIPONA, *trin.* 15, 32; AGUSTÍN DE HIPONA, *f. et op.* 31, *et al.*

unión, y edificar la perfecta comunión implica tener una caridad fidelísima (es decir una caridad llena de fe), y por otro lado, hace falta tener consciencia de que el proceso de la unidad y de la comunión no es fruto de los esfuerzos humanos, sino que es una obra de la gracia de Dios. Así lo señala el mismo san Agustín en este rico texto:

«*Ruego que todos sean uno como tú, Padre, en mí y yo en ti*»; (...) Sin duda, precisamente para que supiéramos que el ser hechos uno por la fidelísima caridad ha de atribuirse a la gracia de Dios, no a nosotros, ha añadido lo que ha dicho “en nosotros”, como el Apóstol, tras haber dicho: “*Pues antes fuisteis tinieblas; ahora, en cambio, luz*”, para que no se atribuyeran esto, afirma y ha agregado: “*en el Señor*” (Ef 5,8)»⁷³.

Este texto nos recuerda el famoso texto del comentario al salmo 132 del año 407⁷⁴, donde san Agustín vuelve a acentuar, unos quince años antes del *Ioh. euang. tract.*, es decir antes de que comenzara con toda su virulencia la polémica pelagiana, que la comunión dentro de la comunidad no es obra de los hombres, sino que es un fruto de la gracia de Dios, que el mismo Dios Trinidad concede a aquellos hermanos que se comprometen en la edificación de la comunión, y que por otro lado y, sobre todo, oran para que el Señor les conceda dicho don.

En la actualidad, frente al peligro del neopelagianismo⁷⁵ en donde se puede llegar a creer que todo es fruto del esfuerzo y de la inteligencia del hombre, es preciso recordar que la comunión en la comunidad no será el fruto de cursos, dinámicas humanas, ni de experiencias religiosas. Todas estas herramientas humanas son un simple apoyo, pero nunca serán una panacea. La comunión

⁷³ AGUSTÍN DE HIPONA, *Ioh. euang. tract.* 110, 2 (CCL 36, 623/41; 44-48): «Rogo ut omnes unum sint, sicut tu Pater in me, et ego in te: (...) *ut quod unum efficitur fidelissima caritate, gratiae Dei noverimus tribuendum esse, non nobis: sicut Apostolus cum dixisset: Fuistis enim aliquando tenebrae, nunc autem lux, inquit; et ne sibi hoc tribuerent, adiecit, in Domino*».

⁷⁴ Cfr. POQUE, S., «Trois semaines de prédication à Hippone en février-mars 407. Le Tractatus in Iohannis Euangelium XI et l'appel aux catéchumènes», *Recherches augustiniennes* 7 (1971) 169-187; EGUIARTE, E., «La Comunidad en el salmo 132», *Mayéutica* 10 (1984) 127-142.

⁷⁵ Cfr. PAPA FRANCISCO, *Encuentro con los participantes en el V Congreso de la Iglesia Italiana*, Florencia (10 de noviembre de 2015), *AAS* 107 (2015) 1288; Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta Placuit Deo*, n. 3: «El Santo Padre Francisco, en su magisterio ordinario, se ha referido a menudo a dos tendencias que representan las dos desviaciones que acabamos de mencionar y que en algunos aspectos se asemejan a dos antiguas herejías: el pelagianismo y el gnosticismo. En nuestros tiempos, prolifera una especie de neo-pelagianismo para el cual el individuo, radicalmente autónomo, pretende salvarse a sí mismo, sin reconocer que depende, en lo más profundo de su ser, de Dios y de los demás. La salvación es entonces confiada a las fuerzas del individuo, o las estructuras puramente humanas, incapaces de acoger la novedad del Espíritu de Dios».

comunitaria va más allá de estos recursos «*ready-made*», o de un acto de birli-birloque; es un don de Dios que es preciso pedir con humildad en la oración:

«Todos los que deseáis habitar en unión, ansiad este rocío (la gracia de Dios); se os llueva de aquí (desde Cristo). De otro modo no podréis cumplir lo que profesáis, ni podréis atreveros a prometer, a no ser que Él hubiere dejado oír su voz; ni podréis permanecer si os falta su alimento o ayuda, pues su alimento desciende sobre los montes de Sión (los montes de Sión representan a la Iglesia)»⁷⁶.

Por todo ello, poder vivir la comunión dentro de la comunidad a imitación de la Trinidad, la comunidad perfecta y arquetipo de toda comunidad, implica reconocer su dimensión de reto por construir, pero, sobre todo, su dimensión de don gratuito de Dios.

7. CONCLUSIÓN

El texto de Jn 17,11 será muy importante para san Agustín no solo dentro de la polémica antiarriana al final de su vida, y en particular en su discusión con el obispo arriano Maximino, sino que ocupa también un puesto importante en su reflexión trinitaria orientada hacia la comunidad y la comunión que debe existir dentro de ella. San Agustín a lo largo de su itinerario vital y teológico descubre que el arquetipo de la comunidad no es la primitiva comunidad de Jerusalén que nos presenta los *Hechos de los Apóstoles* en sus sinopsis, particularmente en el capítulo cuatro (Hch 4,2), ni tampoco el ideal de una pobreza desencarnada que presentaba el texto antoniano de Mt 19,21, sino que es la Trinidad. Por ello, el texto de Hch 4,32, con toda la importancia que tiene en el pensamiento agustiniano, reflejará lo que hemos denominado el «prototipo» de comunidad y comunión, es decir en el primer modelo humano de lo que es el «arquetipo», ideal y modelo supremo de la comunión que no es otro que la Trinidad.

Dentro de esta aplicación de las características del arquetipo trinitario a las comunidades humanas, ocupa un lugar importante el texto de Jn 17,11 y la lectura que san Agustín hace del mismo. Aunque el texto solo aparece dos veces en el *De Trinitate*, la reflexión propuesta por san Agustín es sumamente

⁷⁶ AGUSTÍN DE HIPONA, *en. Ps.* 132, 11 (CCL 40, 1934/22-26): *Sed quicumque vultis habitare in unum, optate rorem istum, compluimini inde. Alioquin non poteritis tenere quod profiterini, nec profiteri audere poteritis, nisi ille intonuerit; nec permanere poteritis, nisi eius sagina non desit vobis: ipsa enim sagina descendit super montes Sion.*

rica, y nos abre a una reflexión comunitaria que se extiende más allá del *De Trinitate* a muchas otras obras del *corpus* agustiniano.

La idea esencial de la comunión manifestada en este texto se muestra sobre todo en tres elementos. En primer lugar, en la importancia que tiene la unidad dentro de toda comunidad. Se trata de una unidad que no es sustancial, como sucede dentro de la Trinidad, sino que es una unidad de voluntades o afectos que unen a la comunidad local con la Trinidad, como expone san Agustín en el libro IV del *De Trinitate*. No obstante, el pensamiento agustiniano va más allá, y por ello señala en el libro VI de *De Trinitate* que la unión se da no solo a nivel de voluntades o de afectos en Dios, sino también a nivel de espíritu. Se trata, en resumen, de tener un solo corazón y una sola alma, como señala el ideal del texto de los Hechos de los Apóstoles. De este modo, la unión de afectos en un mismo espíritu refleja la comunión de la comunidad con su arquetipo, es decir con la Santísima Trinidad.

Un segundo elemento que destaca en los textos agustinianos, entre otros que hemos presentado, es que esta unión que conduce a la comunión se produce por el fuego de la caridad que funde (la importancia del verbo *conflo*) las almas y los corazones de quienes forman una comunidad, para hacer de ellos una sola realidad que se oriente hacia Dios. San Agustín insiste no solo en el *De Trinitate*, sino en otras obras de diversos periodos y contextos, en la fuerza unitiva y fundente de la caridad. Es un fuego que debe quemar las diferencias y amalgamar en un solo espíritu y en un solo corazón a quienes forman parte de una comunidad, logrando de esta manera la plena comunión entre ellos, y entre la comunidad y su arquetipo, es decir con el misterio de la Trinidad.

Finalmente, un tercer elemento que san Agustín pone de manifiesto es que la comunión y esta fusión de almas y corazones, no es fruto del esfuerzo humano, sino que es un don de Dios, es una dádiva de la gracia divina. Por ello es preciso que quienes quieren vivir en comunión dentro de la comunidad, oren y pongan todo de su parte para que Dios les conceda la «lluvia de su gracia», pues solo con ella pueden florecer las semillas de la comunión.

Si el grabado de Bolswert presentaba a san Agustín absorto en la meditación del misterio de la Trinidad, hasta tal punto de no percatarse de la presencia de la viuda que lo importunaba, que la meditación del misterio de la Trinidad y la oración confiada y fiel dirigida al Dios trino, nos obtengan vivir en comunión en nuestras comunidades, con una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios, a pesar de las dificultades y las tentaciones del mundo contemporáneo que nos rodean y acosan, como la viuda que importunaba a san Agustín.

Bibliografía

- AYRES, L., *Augustine and the Trinity*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- BEDUHN, J. D., *Augustine's Manichaean Dilemma*, I, Pennsylvania: University of Pennsylvania Press, 2010.
- BERROUARD, M.-F., «La date des Tractatus I-LIV in Iohannis Evangelium de saint Augustin», *Recherches augustiniennes* 7 (1971) 105-168.
- BEUCHOT, M., *Las caras del símbolo: el ícono y el símbolo*, Madrid: Caparrós Editores, 1999.
- CASTIGLIONE, L. y MARIOTI, S., *Vocabolario della Lingua latina*, Torino: Loescher, 2007.
- COSTA, D., «Sant'Agostino e le allegorie degli Strumenti musicali», *Rivista Italiana di Musicologia* 28 (1993) 207-226.
- DODARO, R., *Christ and the Just Society in the thought of Augustine*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- ECO, U., *I limiti dell'Interpretazione*, Milano: La Nave di Teseo, 2016.
- EGUIARTE, E., «La Comunidad en el salmo 132», *Mayéutica* 10 (1984) 127-142.
- FRANCISCO, PAPA, *Encuentro con los participantes en el V Congreso de la Iglesia Italiana*, Florencia (10 de noviembre de 2015), *AAS* 107 (2015).
- GROSSI, V., *La Chiesa di Agostino: modelli e simboli*, Bologna: EDB, 2012.
- HAGENDAHL, H., *Augustine and the Latin Classics*, Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis, 1967.
- HANSSENS, J. M., «Massimo il Visigoto», *La Scuola Cattolica* 102 (1974) 475-514.
- HARRISON, C., *Augustine: Christian Truth and Fractured Humanity*, Oxford: Oxford University Press, 2000.
- HILL, E., *The Works of St. Augustine. A Translation for the 21st. Century, Sermons*, III/4, New York: New City Press, 1992.
- HOMBERT, P.-M., *Nouvelle recherche de chronologie augustinienne*, Paris: Études Augustiniennes, 2000.
- IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Lettere d'Ignazio d'Antiochia*, Roma: Città Nuova, 2009.
- JONES, D., «Relating Christus Sacerdos and Christus Mediator in S. Augustine's Sermo Dolbeau 26», *Studia Patristica* 49 (2010) 197-202.
- KANY, R., *Augustins Trinitätsdenken Bilanz, Kritik und Weiterführung der zu «De Trinitate»*, Tübingen: Mohr Siebeck, 2007.

- LAWLESS, G. P., «Augustine's first Monastery: Thagaste or Hippo?», en GROSSI, V., *Miscellanea di Studi Agostiniani in onore di P. Agostino Trapè*, Roma, Augustinianum, 1985, 65-78.
- MESLIN, M., *Les Ariens d'Occident 335-430*, Paris: Editions du Seuil, 1967.
- MÜLLER, H., «Iohannis euangelium tractatus CXXIV (In-)», *Augustinus Lexikon* 3 (2004-2010) 704-730.
- PERLER, O., *Les voyages de saint Augustin*, Paris: Études Augustiniennes, 1969.
- POQUE, S., «Les lectures liturgiques de l'octave pascal à Hipone d'après les Trates de saint Augustin sur la 1er. épître de S. Jean», *RB* 74 (1964) 217-241.
- POQUE, S., «Trois semaines de prédication à Hippone en février-mars 407. Le Tractatus in Iohannis Euangelium XI et l'appel aux catéchumènes», *Recherches augustiniennes* 7 (1971) 169-187.
- POSSIDIUS, «Vita Augustini», en ZOCCA, E. (ed.), *Introduzione. Vita di Agostino. Catalogo di Tutti I Libri, Sermoni e Lettere del Vescovo Sant'Agostino*, Milano: Paoline, 2009.
- RÉMY, G., «Mediator, mediatio», *Augustinus Lexikon* 3 (2004-2010) 1223-1230.
- VANNIER, M.-A., *Conversio, creatio, reformatio chez S. Augustine*, en Congresso internazionale su S. Agostino nel XVI centenario della conversione. Roma 15-20 settembre 1985, Roma: Institutum Patristicum Augustinianum, 1986, 9-21.
- VERHEIJEN, L., «Il Monachesimo nella vita di Sant'Agostino», en VERHEIJEN, L., *La Regola di S. Agostino*, Palermo: Augustinus, 1986, 201-242.
- VIAN, G. M., «Predicazione e esegesi nell'arrianesimo latino: la raccolta di Verona», *ASE* 11 (1994) 533-544.
- VIAN, G. M., «Ortodossia ed eresia nel IV secolo: la cristologia dei testi ariani di Verona», *Augustinianum* 35 (1995) 847-858.
- WILLIAMS, R., *On Augustine*, London: Bloomsbury, 2016.
- ZUMKELLER, A., *Augustine's Ideal of the Religious Life*, New York: Fordham University Press, 1986.

